

**Gerardo Roger Fernández Fernández.**

**Arquitecto, Urbanista y Técnico en Ordenación del Territorio.**

**Ha alternado y simultaneado el ejercicio libre de la profesión de Urbanista con la docencia en...:**

*Universidad Politécnica de Valencia, y en numerosos Masters de Urbanismo.*

**...y puestos en la Administración Pública como:**

*Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Comunidad Valenciana (1990-95), y Director del Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería (1982-89).*

**Miembro de:**

*Asociación Española de Técnicos Urbanistas e Instituto Pascual Madoz de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Universidad Carlos III.*

*Socio-Director de Proyectos de Actuaciones Urbanas, S.L.P.*

**Corredactor y/o Asesor de las siguientes Leyes Urbanísticas:**

*La Ley Urbanística Valenciana, las Leyes Autonómicas de Suelo de Castilla La Mancha y de Extremadura y sus Reglamentos, Ley de Suelo Estatal 8/2007 y T.Rdo. 2/2008 y, su Reglamento, corredactor del borrador de la Reforma de la Ley de Asturias, de la Ley de Economía Sostenible y del RDL 8/2011 de Fomento de la Rehabilitación y de la Reforma de la Ley Urbanística de Andalucía, de 2012.*

**Ha publicado numerosos libros y artículos:**

*'Del Desarrollismo al Urbanismo de la Democracia' (IEAL 1994), Corredactor del 'Análisis de la Viabilidad Económica de las Actuaciones Urbanísticas' (Colegio de Arquitectos de Valencia 2003), Corredactor del 'Manual del Agente Urbanizador Vasco' (Orubide), "Comentarios a la Legislación de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias (Artículos 160 a 170, Montecorvo, S.A. 2005) 'Comentarios a la Ley del Suelo 2007' y 'Comentarios al Texto Refundido de la Ley del Suelo' con Luciano Parejo (IUSTEL, 2008), "Para Comprender el Urbanismo Español (IUSTEL 2011) y Coordinador de la "Guía Metodológica para la Redacción de los Informes de Sostenibilidad Económica" (Ministerio de Fomento 2011). "Manual Práctico de Gestión Urbanística Andaluza" Ito. Andaluz de Administración Pública (2012), "Manual de Valoraciones Urbanísticas Según el Reglamento de la Ley del Suelo (RD 1.492/2011)" (Tirant lo Blanch 2012).*

**Blanca Marín Ferreiro.**

**Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, Especialidad Economía Cuantitativa, por la Universidad Autónoma de Madrid.**

**Máster en Gestión Inmobiliaria Social por la Universidad de Valencia.**

*Desde 1995 hasta la actualidad, ejercicio libre de la profesión, a través de la sociedad PAU, SLP, dónde realiza numerosos trabajos especializados en Urbanismo y Actividad Inmobiliaria: Estudios Económicos, Análisis de Viabilidad Económica, Informes de Sostenibilidad, Valoraciones, Reparcelaciones, Dictámenes, etc,*

*Alterna el ejercicio libre de la profesión con la docencia en diversos Máster y cursos de postgrado en la Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Carlos III de Madrid, Escuela de Hacienda Pública, INAP (Instituto Nacional de Administración Pública), Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Universidad de Valencia, Universidad Jaume I de Castellón, Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante, etc.*

*Desde Septiembre de 2010 es Vocal de la Junta Directiva de EVAP (Asociación de Empresarias y Profesionales de Valencia) y, a partir de diciembre de 2011, es Secretaria General de dicha asociación.*

**1994-1998** *Consejera de la Asamblea General de Bancaixa.*

**1992-1995** *Vocal de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Española de Promotores de Viviendas Sociales.*

**1991-1995** *Adjunta-Gerente de la Empresa Pública Instituto Valenciano de Vivienda.*

**1988-1991** *Vocal del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Delegación de Hacienda de Alicante.*

**1988-1991** *Presidenta del O.A. Escola Taller d'Alcoi ARA*

**1987-1991** *Concejal Delegada de Promoción Económica y Hacienda del Ayuntamiento de Alcoy.*

**Publicaciones:**

*Coautora de 'Guía Básica para el Análisis de Viabilidad Económica de las Actuaciones Urbanísticas'. ICARO. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. 2003*

*Coordinadora y redactora de "Guía Metodológica para la Redacción de los Informes de Sostenibilidad Económica" Ministerio de Fomento 2011.*